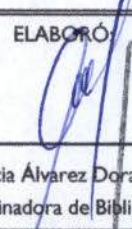





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>			
Préstamo de libros a domicilio								
DESCRIPCIÓN:								
Permitir a los usuarios de la biblioteca municipal llevar fuera de la biblioteca libros de su interés, excepto obras de colección de consulta, se presta una cantidad máxima de 3 libros por un periodo renovable de una semana								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 14 del Reglamento de los Servicios Bibliotecarios de la Red Nacional de bibliotecas						
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	8 días			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario de la biblioteca municipal requiera el préstamo de libros a domicilio						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
Credencial de biblioteca		Si	No aplica	Artículo 14 del Reglamento de los servicios bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: no aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se le da el servicio a todas las personas que presenten la credencial siempre y cuando haya disponibilidad del libros							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Educación				Coordinación de Bibliotecas			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Profa. Norma Julia de Lucio Baños					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16: hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 2091		113	No aplica	Regiduria3sanmartin@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Biblioteca Municipal						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	A. Leticia Álvarez Dorantes						
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez			NO. INT Y EXT.:	2	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 y sábados de 9:00 a 13:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 7240		No aplica	No aplica	Coorbibliotecasmp1921@gmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué necesito para llevar los libros a domicilio?						
RESPUESTA:	Tramitar la credencial de biblioteca						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántos libros puedo llevar a mi domicilio?						
RESPUESTA:	Tres máximo						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si no entrego los libros el día que se me solicita?						
RESPUESTA:	El personal bibliotecario llamará al teléfono que se proporcionó, para solicitar los libros y darle un límite de tiempo						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / Mayo / 2020
Leticia Álvarez Dorantes Coordinadora de Bibliotecas	Profa. Norma Julia de Lucio Baños Directora de Educación	

